

## **TÉRMINOS Y CONDICIONES DE LA PROMOCIÓN**

### **¡DOMINGOS ATERRADORES! ORBIT® 2025**

Mediante los siguientes términos y condiciones, MARS MULTISALES SPAIN SL (en adelante, "MARS"), con CIF B28795565, domiciliada en Plaza de Carlos Trías Bertrán, 4º 1º, 28020 Madrid, establece las normas regulatorias que rigen la promoción "DALE VIDA AL DOMINGO ORBIT® 2025", dirigida a consumidores que compren chicles Orbit bajo los términos de estas reglas legales (en adelante, la "Promoción"). Las condiciones y normas de la Promoción son única y exclusivamente las detalladas a continuación.

#### **OBJETO DE LA PROMOCIÓN**

Mediante esta Promoción, MARS pretende promover el chicle Orbit en sus diferentes sabores que comercializa. A través de esta Promoción, se otorgarán un total de 22 kits "Domingos Aterradores", los cuales serán entregados mediante un sorteo final ante notario, de acuerdo con lo dispuesto en estos términos y condiciones.

#### **PERÍODO PROMOCIONAL**

La Promoción se llevará a cabo entre el 10 de agosto (a las 00:00 h, hora peninsular) y el 29 de noviembre (a las 23:59 h, hora peninsular) de 2025, ambos inclusive.

#### **ÁMBITO TERRITORIAL DE LA PROMOCIÓN**

La Promoción se llevará a cabo exclusivamente en supermercados e hipermercados ubicados en España (incluyendo Islas Baleares e Islas Canarias pero excluyendo Ceuta y Melilla).

#### **PARTICIPANTES**

Cualquier persona física mayor de edad, residente en España (incluyendo Islas Baleares e Islas Canarias pero excluyendo Ceuta y Melilla) podrá participar en esta Promoción.

Quedan excluidos de la participación en esta Promoción los empleados de MARS, de las empresas organizadoras o participantes, agencias de publicidad y promoción, y

proveedores de ambas organizaciones que estén relacionados con la Promoción; así como los familiares de todos los anteriores.

### **PRODUCTOS PROMOCIONALES**

La Promoción se aplica a todos los productos Orbit®. Algunos de los productos participantes tienen información promocional en su envase, mientras que otros no. La Promoción también se comunica a través de material en puntos de venta y una campaña digital.

### **MECÁNICA DE PARTICIPACIÓN**

Para participar, los participantes deben:

1. Comprar cualquier producto Orbit® en cualquier establecimiento en España (incluyendo Islas Baleares e Islas Canarias pero excluyendo Ceuta y Melilla) durante el período promocional.
2. Conservar el recibo de compra del producto con el que participan.
3. Acceder al sitio web <https://www.Yourchewyplace.com/es-es> y registrarse con sus datos personales, incluyendo nombre, apellidos, fecha de nacimiento, correo electrónico, número de teléfono de contacto, dirección postal (dirección, ciudad, código postal, país).
4. Subir la imagen del recibo de compra del producto promocional.
5. Asimismo, los participantes pueden aceptar recibir información comercial, ofertas y promociones de Orbit y otras marcas de Mars Wrigley por correo electrónico.
6. Aceptar los términos y condiciones de las bases promocionales y la política de protección de datos personales.

Una vez completado el registro y validada la participación, todas las participaciones válidas serán incluidas en el sorteo ante notario, donde se seleccionarán los ganadores de los premios correspondientes.

Si se introduce un recibo de compra más veces de lo permitido, la participación será invalidada, y si ha resultado premiada, se perderá el derecho al premio.

## **CONDICIONES GENERALES DE PARTICIPACIÓN**

Durante la vigencia de esta Promoción, el usuario podrá participar una vez al día y hasta un máximo de 10 veces durante el período promocional, siempre que cada participación corresponda a la compra de una unidad distinta de chicle Orbit®. La Promoción está limitada a un único premio por participante, independientemente de su categoría.

La Promoción es gratuita y no conlleva por sí misma un incremento en el precio de los productos promocionados, ni ningún pago adicional por parte del consumidor. Sin embargo, para participar en la Promoción es necesario adquirir cualquier producto de chicle Orbit®.

La falta o falsedad de cualquier tipo de dato, o el incumplimiento de cualquiera de los requisitos indicados en estos Términos, será causa suficiente para la descalificación de cualquier participante de la Promoción.

En caso de que durante el proceso de registro se detecte que el participante no cumple con alguno de los requisitos de la Promoción, aparecerá un mensaje indicando que no puede participar en la misma y su registro no será guardado.

Las participaciones deben ser realizadas por el propio participante. No será válida ninguna participación masiva por parte de grupos de consumidores, otros colectivos o terceros distintos del participante. En este sentido, no se permite que una misma persona tenga más de un usuario.

## **SORTEO FINAL**

Mediante esta Promoción, los consumidores que cumplan con los requisitos participarán en el sorteo final que se celebrará ante notario. El sorteo tendrá lugar entre el 15 y el 19 de diciembre de 2025, una vez finalizado el período promocional.

Se seleccionarán 22 ganadores y 44 suplentes mediante el sorteo final. Por favor, consulte la siguiente sección "Premios" para más información sobre este tema.

## **PREMIOS**

Los premios de esta Promoción serán otorgados mediante un sorteo final ante notario, que se celebrará entre el 15 y el 19 de diciembre de 2025. Se otorgará un total de 22 premios de forma aleatoria entre los participantes que hayan cumplido con los requisitos durante el período promocional, que va desde el 10 de agosto (a las 00:00h) hasta el 29 de noviembre (a las 23:59h) de 2025, ambos inclusive.

Los premios se distribuirán de la siguiente manera:

- 2 Kits "Sunday Scaries" de Nivel Premium, que incluyen un proyector Nebula Mars 3 Air, un altavoz JBL Xtreme 4 BT, ropa cómoda (concretamente una sudadera y un pantalón de chándal), una libreta y un bolígrafo.
- 4 Kits "Sunday Scaries" de Nivel Medio, que contienen auriculares inalámbricos JBL Tour One M2, ropa cómoda (sudadera y pantalón de chándal), una libreta y un bolígrafo.
- 16 Kits "Sunday Scaries" de Nivel Básico, que incluyen ropa cómoda (sudadera y pantalón de chándal), una libreta y un bolígrafo.

Además de los ganadores, se seleccionarán 44 suplentes (también de forma aleatoria según lo previsto en estas bases) para asegurar la correcta entrega de los premios:

- 4 suplentes para el Nivel Premium.
- 8 suplentes para el Nivel Medio.
- 32 suplentes para el Nivel Básico.

Cada participante estará limitado a ganar un solo premio, independientemente de la categoría del mismo. Los premios no son canjeables por dinero ni por otro premio, y no están sujetos a cambios, alteraciones ni compensaciones a solicitud del ganador.

Está prohibida la comercialización y/o venta de los premios.

La renuncia al premio por parte del participante no le dará derecho a compensación o indemnización alguna.

La aceptación del premio por parte de los ganadores es voluntaria y gratuita, por lo que no se aceptarán reclamaciones por este motivo.

#### **ACEPTACIÓN DEL PREMIO**

Si el participante resulta ganador, recibirá un correo electrónico en los 10 días naturales siguientes al sorteo final para gestionar la entrega del premio a la dirección de correo electrónico que haya indicado en el sitio web promocional. El participante deberá enviar la siguiente información mediante el correo electrónico facilitado: nombre, apellidos, número de teléfono, imagen del DNI (anverso y reverso), dirección completa y carta de aceptación del premio.

El ganador dispondrá de 7 días naturales para enviar la documentación mencionada en el punto anterior. A partir de ese momento, la entrega del premio será gestionado por la agencia encargada: Duplex Marketing S.L.

MARS no se hace responsable de la posible pérdida o extravío de justificantes de compra enviados por correo electrónico u otros métodos. Se recomienda conservar una fotocopia del código promocional y de la documentación enviada.

Si en un plazo máximo de 7 días naturales desde el envío del correo, el ganador no confirma ni acepta el premio y/o MARS no recibe la documentación requerida, se entenderá que el premio no ha sido aceptado y el ganador perderá todo derecho al mismo.

Los participantes se comprometen expresamente a garantizar la veracidad y exactitud de sus datos personales, los cuales serán tratados conforme a lo dispuesto en estas bases.

Si el ganador no acepta el premio en los términos indicados o no cumple con los requisitos establecidos, perderá todo derecho al premio. En ese caso, MARS se reserva el derecho de asignarlo a un suplente o declararlo desierto.

### **ENTREGA DEL PREMIO**

MARS entregará el premio a la dirección proporcionada por el ganador al aceptar el premio.

MARS declina toda responsabilidad por daños de cualquier tipo que puedan deberse a la falta temporal de disponibilidad, continuidad del funcionamiento y/o fallos en el acceso a las diferentes páginas y envío de respuestas de participación por Internet.

Todos los premios serán enviados a la persona y dirección cuyo nombre y apellidos figuren en el formulario de participación, sin coste adicional, en un plazo no superior a 1 mes desde la aceptación del premio.

El ganador perderá su derecho al premio si, transcurridos tres meses desde la finalización de la Promoción, el premio no ha sido entregado por no encontrarse en su domicilio o por causas atribuibles a él.

Para cualquier información adicional sobre la mecánica de la Promoción, premios o problemas técnicos, puede hacerse a través del formulario de contacto en el sitio web.

### **COMUNICACIÓN**

MARS comunicará la Promoción de las siguientes formas:

- A través del sitio web <https://www.Yourchewyplace.com/es-es> y mediante un banner en <https://www.chiclesorbit.com>
- Mediante material visible en puntos de venta
- A través de una campaña digital

#### **CAUSAS DE DESCALIFICACIÓN DE UN PARTICIPANTE**

Esta Promoción se organiza con el objetivo de fomentar la participación de todos los consumidores de MARS, premiando la fidelidad en igualdad de condiciones y con estricto respeto al principio general de buena fe.

Por ello, MARS excluirá de forma automática e inmediata a cualquier participante que vulnere las normas de buena fe, tenga conductas inapropiadas, engañosas o indebidas, emplee medios desproporcionados, fraudulentos o abusivos, o no cumpla alguna de estas bases.

Ejemplos no limitativos de causas de exclusión:

- Introducción de datos de tickets inexistentes, falsos, alterados o ya usados
- Envío de imágenes de tickets incompletos, ilegibles o que no muestren el ticket completo de forma clara
- Tickets que no acrediten la compra de productos promocionales o estén fuera del periodo
- Falta de correlación entre los datos del formulario y el ticket
- No disponer o no entregar el ticket original
- Presentar justificantes no válidos como pagos con tarjeta, albaranes, recibos manuscritos, etc.:
- Uso de sistemas automatizados de participación
- Participar con un ticket usado por otra persona

- Facilitar datos personales inexactos o falsos
- Introducir materiales con virus o código malicioso

Si se detectan irregularidades tras la entrega del premio, MARS se reserva el derecho de emprender acciones legales, incluyendo la devolución del premio.

#### **FISCALIDAD**

Los premios de Nivel Básico y Medio no están sujetos a retención de IRPF, conforme al artículo 75.3.f) del RD 439/2007.

El premio de Nivel Premium está sujeto a retención o ingreso a cuenta, conforme al artículo 75.2.c) del RD 439/2007.

MARS asumirá este pago y lo ingresará a Hacienda. Al final del año, enviará al ganador el certificado fiscal correspondiente. El ganador deberá declarar el valor del premio y la retención asumida en su IRPF.

#### **NORMAS DE CONTROL Y SEGURIDAD**

MARS podrá adoptar medidas para prevenir conductas fraudulentas o abusivas, siendo la consecuencia inmediata la exclusión del participante y la pérdida del premio.

Asimismo, podrá excluir participantes que introduzcan material dañino (virus, gusanos, etc.) o datos personales incorrectos o falsos.

#### **MODIFICACIÓN DE LA PROMOCIÓN Y DE LAS BASES**

MARS se reserva el derecho a modificar las condiciones o sustituir esta Promoción por otra similar en caso de fuerza mayor, informando de ello en <https://www.Yourchewyplace.com/es-es>.

#### **DATOS PERSONALES**

Responsable: MARS MULTISALES SPAIN, S.L.

Finalidad: Gestión de la Promoción y entrega de premios.

Base legal: Ejecución de la Promoción y consentimiento del participante.

Datos: Nombre, apellidos, dirección, teléfono, email, usuario en redes sociales.

Derechos: Acceso, rectificación, supresión, oposición, limitación, portabilidad, entre

otros.

Contacto:

- Web: [www.mars.es](http://www.mars.es) > "Contáctanos"
- Correo: [privacy@effem.com](mailto:privacy@effem.com)
- Dirección: Vía Augusta nº 2 bis, 08006 Barcelona

Los datos se conservarán durante la Promoción y un año tras la entrega de premios. Luego serán eliminados, salvo excepciones legales.

Más información: <https://www.mars.com/global/policies/privacy/pp-spanish>

#### **RECLAMACIONES Y CONSULTAS**

Plazo máximo: 25 días naturales tras la notificación del ganador.

Vías de contacto:

- Web: [www.mars.es](http://www.mars.es) > "Contáctanos"
- Email: [privacy@effem.com](mailto:privacy@effem.com)
- Correo postal: Vía Augusta nº 2 bis, 08006 Barcelona

MARS resolverá cualquier incidencia no contemplada en estas bases.

#### **EXCLUSIONES Y LIMITACIONES**

MARS podrá cancelar o modificar la Promoción si existiera causa justificada o fuerza mayor.

No se responsabiliza por pérdidas, daños, robos, retrasos o terceros que afecten el desarrollo de la Promoción ni por servicios prestados por terceros.

#### **DEPÓSITO Y ACEPTACIÓN DE LAS BASES**

Las bases están depositadas y protocolizadas ante la Notaría OLLÉ (Calle Aribau, 200-210, 2ª planta, 08036 Barcelona) y publicadas en el Archivo Electrónico de Bases de Concursos (ABACO) en [www.notariado.org/portal/ABACO](http://www.notariado.org/portal/ABACO).

La participación implica la aceptación íntegra de estas bases. La no aceptación total o parcial supondrá la exclusión del participante y MARS quedará liberada de su obligación con el mismo.